

El cooperativismo: economía solidaria y transformadora para una política local alternativa

Una conversación con Óscar García
Jurado y José Manuel Betanzos*

María Jesús Rodríguez-García
(Universidad Pablo de Olavide, España)

Antonio Echaves-García
(Universidad de Sevilla, España)

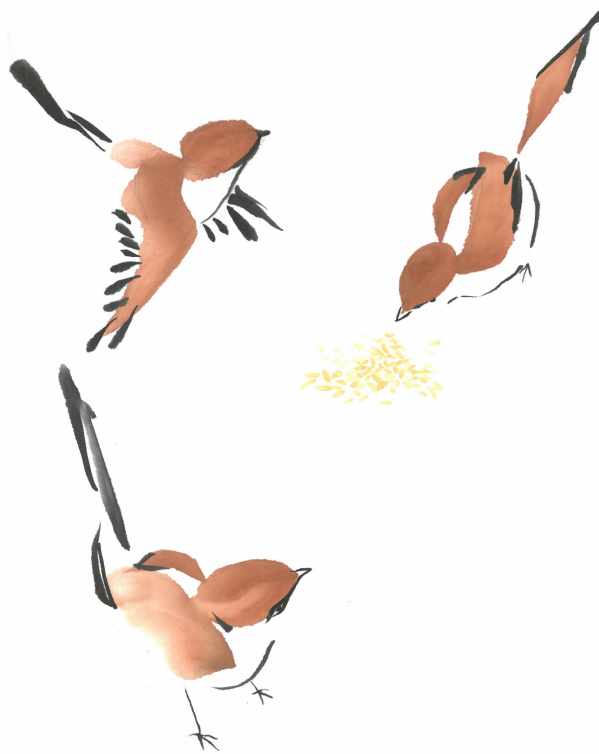


Ilustración: Bárbara Sáinz Vizcaya [[@barbsainz](#)]

En las últimas décadas se han emprendido unas determinadas estrategias políticas y económicas de “desarrollo” que no han sido capaces de evitar los problemas socioeconómicos existentes. Estos problemas se reflejan en la población y en el territorio, especialmente visible en nuestras ciudades y pueblos. Parece del todo pertinente dialogar sobre propuestas para una política local alternativa que mejore la vida de la población. En contraste con los modelos de crecimiento y desarrollo local neoliberal, la economía social y solidaria, aunque nuestros entrevistados prefieren hablar de transformadora, está abriendo una nueva franja de alternativas de articulación económica, ancladas en el nivel local y en el denominado “desde abajo”.

En esta entrevista se responde a algunas de nuestras inquietudes sobre aspectos tan variados relacionadas con estas alternativas, como el cooperativismo, la planificación local de políticas públicas, la participación ciudadana, y banca ética. Para ello conversamos con los cooperativistas Óscar García (Talaíos) y José Manuel Betanzos (Autonomía Sur).

* Cómo citar:

García-Jurado, Óscar; José Manuel Betanzos-Martín, María Jesús Rodríguez-García y Antonio Echaves-García (2021). El cooperativismo: economía solidaria y transformadora para una política local alternativa. Una conversación con García Jurado y José Manuel Betanzos. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(1), e2102.

Óscar García Jurado es Doctor en Economía, y es socio-trabajador y cooperativista en [Talaios Kooperatiba](#). Colabora con la cooperativa Autonomía Sur, [SATcoopera](#) y Coop57-Andalucía entre otros proyectos. Forma parte del Consejo Editorial de Portal del Andalucía. Ha sido investigador en el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla (2002-2010), y profesor en el departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica (2010-2016) de la Universidad Pablo de Olavide.

José Manuel Betanzos Martín es geógrafo, y es socio-trabajador y cooperativista en Autonomía Sur. Secretaría Técnica de Coop57-Andalucía. Profesor-tutor en el centro asociado de Sevilla de la UNED. Ha sido titulado superior de apoyo a la investigación (2011-2015) en la Universidad Pablo de Olavide. Ha trabajado para la Oficina del Plan Estratégico de Sevilla (2009-2011). Ha sido becario en el Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla (2008-2010).

P. Óscar, José Manuel, ambos pertenecéis a cooperativas, ¿qué diferencia a una cooperativa de otras fórmulas empresariales?

Óscar García Jurado [OGJ]: Una empresa convencional contrata mano de obra con el fin de obtener beneficios. Va al mercado de trabajo y compra “recursos humanos”. Nuestra perspectiva de cooperativa es de comunidad de trabajo, en la que las personas que trabajamos repartimos decisiones, recursos, esfuerzos, tiempos. Una empresa capitalista tiene como máxima la competitividad y la acumulación; nuestra perspectiva de empresa se basa en la cooperación y el reparto.

José Manuel Betanzos [JMB]: Una cooperativa es una asociación de personas que se agrupan libremente y de forma voluntaria, bien para realizar una actividad económica mediante la puesta en común de su trabajo o, por otro lado, con el objeto de abastecerse de bienes y servicios. Todo ello desde la gestión democrática de la entidad y el compartir el trabajo y las decisiones. Su objetivo final es la creación de empleo o la satisfacción de una necesidad básica. En otras fórmulas empresariales el objetivo es maximizar beneficios. No obstante, lo importante no es la forma jurídica por sí sola (hay cooperativas que solo tienen de cooperativa la figura jurídica) sino la forma de trabajar, el cómo lo hacemos. Como ha apuntado Óscar la diferencia es si cooperamos y repartimos, o si por el contrario, competimos y acumulamos a costa del trabajo de otros.

P. En determinados ámbitos se está poniendo de moda el cooperativismo ¿Creéis que goza de buena salud o por el contrario corre riesgo de desvirtuarse?

OGJ: El cooperativismo puede ser entendido como estrategia para adaptarte al mercado capitalista o para intentar transformarlo. Las cooperativas agrarias andaluzas se adaptan a la economía capitalista sin poner en cuestión la propiedad privada, el valor de cambio (producir para obtener beneficios) y el trabajo asalariado dependiente (en mu-

chas cosas son copartícipes de situaciones como las que se dan en la agricultura de Huelva y Almería). Hay otra economía social cooperativa transformadora que tiene por objetivo generar una alternativa a todo eso. El cooperativismo se puso de moda con el franquismo, por lo que para hablar de cooperativismo es preciso afinar un poco más. Es cierto que tras la crisis de 2008 se pusieron en marcha un mayor número de experiencias de economías transformadoras. A día de hoy, y sin el impulso o colaboración de ningún tipo de entidades o administraciones, continúan trabajando en el día a día, contra viento y marea.

JMB: Creo que corre riesgo de desvirtuarse porque como ha dicho Óscar es necesario afinar lo que entendemos por cooperativa, entre las adaptativas y las transformadoras. Además, en esta situación un factor importante han sido las modificaciones legales. En 2018 nos invitaron al Parlamento de Andalucía, como Autonomía Sur y Coop57, a dar nuestra opinión sobre el proyecto de ley que modificaba la ley andaluza de cooperativas. Esta modificación, que se acabó aprobando, desnaturalizaba el concepto de cooperativa al reducir a la mínima expresión lo colectivo, además de permitir desiguales capitales sociales. Entendemos que esto supone una quiebra de los principios cooperativos como proyecto colectivo y puede dar lugar a una falta de democracia interna, que son dos de sus principios básicos (colectividad y democracia). En definitiva, las modificaciones legislativas están acercando a las cooperativas a una deriva mercantilista propia de las empresas capitalistas, que desvirtúan el concepto, filosofía y principios de lo que es una cooperativa. A todo ello se le une el problema de las falsas cooperativas que no son más que proveedores de falsos autónomos. Son numerosas sanciones impuestas por la Seguridad Social ante este tipo de falsas cooperativas que están proliferando.

Y por último, cabe señalar que el problema no es crear una cooperativa, es un trámite sencillo, sino lo difícil es contar con cooperativistas. Parece una obviedad que para que haya cooperativas tienen que existir cooperativistas, pero esto no siempre es así. Y cuando nos encontramos cooperativas sin que sus cooperativistas tengan una verdadera mentalidad cooperativa acaban desapareciendo. En este sentido queda un trabajo grande de formación por hacer.

P. Óscar, actualmente eres socio de Talaios. ¿Qué es Talaios? ¿A qué se dedica?

OGJ: Talaios es una cooperativa con sede en Rentería, Guipúzcoa. Se dedica a desarrollos informáticos y a asesorar a entidades de economía social transformadora. Ha sido y es muy activa en fomentar la intercooperación y ha impulsado y forma parte de Koop57, KoopFabrika (programa de formación cooperativa junto con la UPV y la Universidad de Mondragón) y Olatukoop (red de economía social transformadora).

P. Óscar, ¿cuál es tu actividad en Talaios?

OGJ: A día de hoy realizo estudios relacionados con la economía social transformadora. En una parte relacionados con la vinculación del sindicalismo transformador con la nue-

va economía social, y por otro lado, en propuestas a ayuntamientos y planes de desarrollo local transformador.

P. José Manuel, en tu caso eres socio de Autonomía Sur, ¿cuándo te incorporas? ¿Cuál es el trabajo de la cooperativa?

JMB: Me incorporé en la primavera de 2015, cuando Óscar me propuso, nos conocíamos de antes de nuestra etapa en el IDR, que me fuera a trabajar con ellos. De forma resumida el trabajo de la cooperativa se centra en el asesoramiento jurídico a sindicatos alternativos y personas trabajadoras, la constitución de entidades de economía social, gestión fiscal y laboral de estas entidades, y la realización de estudios socioeconómicos de base territorial.

P. José Manuel, ¿Cuáles son las líneas principales de trabajo desde el área de estudios de Autonomía Sur?

JMB: El área de estudios se centra en la realización de estudios de temática socioeconómica, territorial, planificación y evaluación de políticas públicas.

P. Óscar, además, fuiste socio y uno de los fundadores de Autonomía Sur. Nos gustaría que nos situaras en los orígenes, cuándo, cómo, con quién, cuál era la idea original. En definitiva ¿Cuál es el germen principal por el que se constituyó la cooperativa? ¿Cómo fueron los comienzos? ¿Hubo momentos difíciles?

OGJ: El origen de la cooperativa fueron las ganas que teníamos de trabajar juntos. Primero Luis Ocaña y yo y después cuando se fue incorporando nueva gente. También nos impulsaba la idea de ser una herramienta útil para sindicatos y movimientos sociales de Andalucía. Con el tiempo fuimos incorporando ideas y visiones que nos venían de Cop57 y fuimos asumiendo el papel de dinamización y asesoramiento de una economía social andaluza con vocación transformadora. Sobre la dificultad de los principios, como todo. Hubo muchos meses en los que no cobramos pero realmente esto no fue lo más difícil. Lo más complicado fue aprender a gestionar una comunidad de personas que trabajan de igual a igual. Aquellos momentos en los que surgen conflictos entre compañeros o cuando alguien se va o se decide que no puede seguir. Eso es lo más difícil y duro.

P. Óscar, José Manuel, ¿por qué elegir la fórmula de cooperativa y no otra?

OGJ: En mi caso por convencimiento ético-moral y político. No quiero ser ni empresario ni trabajador dependiente. Y tampoco me trago el rollo de autónomo emprendedor. Así que sólo me queda o funcionario o cooperativista (tal y como lo entiende la economía social transformadora). Me crié en un centro social en Morón de la Frontera, por lo que creo en la asamblea y la forma democrática de tomar decisiones en colectivos, por lo que intento llevar esos principios a lo que te da de comer.

JMB: En mi caso llegué a conocer lo que era una cooperativa una vez que entré en Autonomía Sur. Antes apenas sabía lo que era una cooperativa y mucho menos su funcio-

namiento. Pero una vez que me enteré, tras la práctica del día a día, creo que es la fórmula en la que la clase trabajadora todavía tiene un espacio para la autoorganización colectiva, la autonomía y ejercer la democracia en el ámbito laboral y económico. Todo esto siempre y cuando sea el cooperativismo que entendemos nosotros, y no el cooperativismo que podemos llamar “de etiqueta”, que reproduce las prácticas de las empresas convencionales capitalistas. Ninguno de nosotros se considera empresario. Somos trabajadores que nos unimos, trabajamos juntos, y decidimos juntos.

P. Ustedes están muy involucrados en la economía social y solidaria. Pero cuando se habla de economía social y solidaria ¿de qué estamos hablando exactamente?

OGJ: El término economía social y solidaria (ESS) se utiliza para distinguir prácticas económicas que no tienen la maximización de beneficios para el capital como objetivo. Dentro de la ESS puede estar desde la Fundación de La Caixa, hasta un molino gestionado por trabajadores de Morón de la Frontera. Por tanto es un término muy amplio. A mí me gusta distinguir más entre economía social adaptativa y transformadora. Pero bueno, es un debate que debería abrirse para ir distinguiendo el grano de la paja. Sé que esto no es políticamente correcto pero, a día de hoy, el cooperativismo agrario andaluz es considerado economía social y solidaria y, sin embargo, está siendo (en su mayoría) una herramienta al servicio de las grandes corporaciones transnacionales agroalimentarias.

JMB: Estamos hablando de una economía que se basa en el apoyo mutuo y la cooperación, frente a la competencia y al lucro. Intentan transformar las relaciones sociales y económicas mediante su práctica cotidiana. Demuestran que se pueden hacer las cosas de otra manera: otra forma de producir, consumir, distribuir, financiarse. Al fin y al cabo demuestran que hacer otra economía es posible.

P. ¿Qué diferencias hay entre la economía social y solidaria, la economía social y la economía? ¿Por qué es necesaria esa diferenciación?

OGJ: Cuando hoy se habla de economía se confunde con economía capitalista. La economía, nos dijeron, debería tener por objetivo la satisfacción de las necesidades de la gente. Hoy día, en las páginas de economía de cualquier periódico aparecen noticias relacionadas con los negocios capitalistas, enfocados a satisfacer las necesidades de la gente que tiene capital. Al término economía debió añadirse el adjetivo social para indicar que existían prácticas económicas que no tienen la acumulación de beneficios como objetivo. Se comenzó a añadir solidaria cuando se plantearon nuevas prácticas socioeconómicas que trabajaban el consumo, la distribución, las finanzas, además de la producción.

JMB: Es necesario porque hemos confundido los conceptos. Al confundir se hace necesaria la aclaración de los conceptos y con ello la diferenciación. Como ha dicho Óscar la

economía no solo es la economía capitalista, aunque esta sea la imperante. Por eso se habla por un lado de economía social, y por otro de economía social y solidaria, que si bien están en un contexto de economía capitalista demuestran que tienen otra forma de hacer economía. La diferencia entre una y otra ya la he explicado Óscar.

P. Óscar, José Manuel, en algunos de vuestros textos habláis también de la economía colaborativa, con la que habéis sido críticos ¿Nos podéis resumir esa crítica? ¿Hay espacio para una verdadera economía colaborativa cooperativa?

OGJ: En una fábrica textil de Tánger hay colaboración. El empresario en esas fábricas se basa en la colaboración de las personas para obtener beneficios. Hay colaboración y explotación. Lo mismo ocurre con el capitalismo de plataformas, que ha lanzado costosas campañas de publicidad para esconder bajo el concepto “colaborativa” prácticas que precarizan el trabajo de las personas.

Sí, hay espacio para una verdadera economía colaborativa cooperativa. Existen múltiples experiencias de prácticas socioeconómicas basadas en la colaboración y el reparto, como Autonomía Sur, Coop 57, Talaios y un largo etcétera. Pero no lo vas a encontrar en ninguna de las plataformas o grandes empresas en la que muy pocas personas se hacen multimillonarias en muy poco tiempo a base de explotar a mucha gente.

JMB: Las grandes empresas de base tecnológica transnacionales han comprado a base de publicidad el término “colaborativo” o “colaborativa”. De esta forma han hecho pasar por colaborativo lo que en el fondo es una relación desigual de grandes beneficios para los dueños de las plataformas tecnológicas y de precariedad para los que trabajan para esas plataformas. Es la historia de casi siempre pero en modo 2.0.

Y sí, hay espacio para una verdadera economía colaborativa cooperativa. Existen algunas como las que ha señalado Óscar. Añadiría que incluso algunas han logrado salir del círculo de las grandes plataformas tecnológicas para crear su propia plataforma cooperativa. Un ejemplo es la cooperativa de *Mensakas*, creada por exrepartidores (los *riders*) de las grandes compañías.

P. Centrémonos en lo local. En vuestros trabajos tenéis un enfoque territorial y muy centrado en la escala municipal y comarcal. ¿Consideráis la escala local como el ámbito de actuación con mayores posibilidades para actuar?

OGJ: Si quieres realizar alternativas a la economía capitalista, es el ámbito con mayores posibilidades. Además, es imprescindible una visión de economía territorial que analice el uso de las personas y la naturaleza que realiza la economía capitalista, así como sus impactos. Para ello hay que analizar lo que le ocurre a la gente y la naturaleza en espacios concretos. La mayoría de nuestros trabajos son de escala local (para municipios o comarcas) o como máximo a escala regional. Es en estos espacios concretos, locales, donde nos vemos con más posibilidades de poder llevar a la práctica los plantea-

mientos teóricos. Recordando una obra de David Harvey hay “Espacios de Esperanza”, y esa esperanza creo que pasa por volver la mirada a lo local.

JMB: Es en lo local, en nuestros pueblos y ciudades, donde se traduce la lucha de los diferentes intereses, como decía Bauman “en una guerra continua por el espacio”. Además, el concepto de escala también tiene que ver con una cuestión de jerarquía y dependencia. Y en esa jerarquía, la administración local, pese a ser dependiente (especialmente en la financiación y por el marco legal) de otros actores situados en un escalón superior, es el ámbito de actuación donde todavía existe algo de espacio para la construcción de políticas alternativas. Algunos ayuntamientos lo están demostrando en algunas políticas concretas. Por tanto, creo que en la escala local es más factible, que no fácil, de llevar a la práctica cualquier tipo de política con otros valores y principios. Por eso damos una gran importancia a lo local. El hecho de ser lo cercano nos permite conocer, analizar, diagnosticar, proponer y llevar a la práctica de forma más convencida lo que hacemos.

P. Ambos habéis participado en el diseño de planes municipales de diferente índole (planes de vivienda y suelo, planes estratégicos, etc.). ¿Cómo valoráis este tipo de actividad?

OGJ: Nos gusta hacerlos, ver qué ocurre en realidades concretas. Son siempre valoraciones positivas porque acabas conociendo a gente y de qué come la gente, dos cuestiones que siempre me han interesado.

JMB: Las considero necesarias. Son una herramienta que facilita la actuación política. Además nos gusta conocer las realidades cercanas, que muchas veces pasa desapercibida, como nos ha ocurrido con los trabajos para algunos de los planes de vivienda municipales que hemos realizado, o como ocurrió con los trabajos previos del Plan de Artesanía de Andalucía. El trabajo cualitativo de este tipo de estudios, el escuchar a sus protagonistas (los vecinos, los artesanos, etc.), suele ser gratificante además que sirve de aprendizaje.

P. ¿Sobre qué aspectos, asuntos y políticas o programas concretos habéis centrado más la actividad de diseño de planes municipales?

OGJ: En gran medida, en lo que a mí respecta, he intentado buscar alternativas a las prácticas capitalistas convencionales. Hace algo más de 20 años comencé a estudiar las teorías y prácticas denominadas como desarrollo local. A día de hoy me interesa hacer ver que se trata de desarrollo local neoliberal y que necesitamos buscar alternativas.

JMB: Como ya ha dicho Óscar en la búsqueda de alternativas. Por ejemplo, en la redacción de los planes municipales de vivienda y suelo nos centrábamos en intentar cambiar el modelo de acceso a la vivienda. Para ello insistíamos en primar el valor de uso sobre el valor de cambio en un bien de primera necesidad como es la vivienda (el dere-

cho a techo), a través de fórmulas como el cooperativismo de vivienda en cesión de uso, tan extendido en países como Uruguay y Dinamarca.

P. Según vuestra experiencia en el ámbito del cooperativismo, ¿creéis que existe una verdadera participación ciudadana?

OGJ: Depende de qué tipo de cooperativismo se trate, habrá más o menos participación. En una gran cooperativa agraria andaluza hay escasa participación; en Autonomía Sur o Talaios hay verdadera participación de ciudadanía pues decide sobre lo que le da de comer, que no es un tema menor.

JMB: Coincido con el compañero Óscar, depende. Solo por el hecho de ser cooperativa no está garantizada la participación.

P. ¿Cuáles son los actores más relevantes en los procesos y políticas urbanas en los que se produce participación por parte de la sociedad civil?

OGJ: Tengo más bien poca experiencia en estos procesos. En esa poca experiencia normalmente ha participado "sociedad civil" que estaba vinculada a partidos políticos, por un lado, o que su participación era casi obligada y su objetivo era obtener recursos de las administraciones públicas.

JMB: Por lo general la participación de la sociedad civil, cuando la hay, se suele quedar en el ámbito de la consulta. Por lo que he visto suelen participar más técnicos de las administraciones y agentes económicos que agentes sociales.

P. Y abundando un poco más, ¿en qué procesos y/o políticas es más común o recurrente que se de esa participación?

OGJ: Por lo que conozco, en los pueblos y ciudades de Andalucía apenas se dan procesos participativos donde la capacidad de decisión distribuida se haya alcanzado mínimamente. Los que más participan y mandan, por ejemplo en los ayuntamientos de las ciudades medias y pequeñas andaluzas, es la clase funcionarial de mayor poder. En algunos casos deciden más que incluso los equipos de gobiernos.

JMB: Desde mi experiencia se da más en la planificación estratégica de ciudades y en parte de la elaboración de los planes municipales de vivienda y suelo. No obstante, como he comentado antes, se suele quedar en el ámbito de la consulta. La ciudadanía apenas tiene acceso a los espacios de decisión que podemos llamar "institucionales". Por ello esos espacios de decisión es necesario buscarlos fuera de lo institucional, donde se tenga capacidad de acción o al menos influencia o presión, en espacios autoorganizados, en los movimientos sociales y vecinales.

P. En vuestros estudios se detecta una preocupación especial por las desigualdades estructurales de Andalucía, según vuestra experiencia y práctica profesional ¿qué papel juega la innovación social para lograr transformaciones en

tales situaciones de desigualdad? ¿Existe algún caso especialmente relevante, algún ejemplo de cambio e innovación con efectos concretos a medio plazo?

OGJ: Normalmente la “innovación social” ha servido para ampliar las desigualdades. Las innovaciones que se implantan mayoritariamente son aquellas que favorecen a quienes controlan los recursos. Eso sí, hay excepciones, como la innovación social más interesante que he conocido en mi vida: Coop 57, una cooperativa de finanzas éticas.

JMB: La innovación es importante pero en muchas ocasiones basta con mirar atrás en el tiempo para encontrar viejas respuestas, que se han dado toda la vida, y que hoy nos aparecen innovadoras porque las habíamos olvidado. Prácticas de estas respuestas es el cooperativismo bien entendido. Un ejemplo concreto en materia de vivienda lo encontramos en las cooperativas de vivienda en cesión de uso (práctica antigua pero que aquí suena a innovador). Otro ejemplo concreto, práctico y útil de innovación social, en el ámbito financiero, es el ya comentado por Óscar con la cooperativa Coop57. Ambos ejemplos tienen un impacto positivo desde el primer momento.

P: **Al respecto de Coop57, además de en vuestras respectivas cooperativas también participáis de otros proyectos cooperativo como es el caso de Coop57, de la que ambos sois socios. Óscar, has sido Secretaria Técnica de Coop57-Andalucía, trabajo que actualmente realiza José Manuel. Nos podéis decir, ¿qué es Coop57? ¿Qué aporta Coop57 a la sociedad?**

JMB: Es una cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios. Su aportación principal es la financiación de proyectos de economía social y solidaria a través de la intermediación financiera, esto es, recoger ahorro de la sociedad civil para canalizarlo hacia la financiación de entidades de la economía social y solidaria, siempre en base a unos principios y valores éticos y sociales. Su aportación no está en lo cuantitativo, aunque cada vez son mayores las cifras, sino en lo cualitativo. Es un ejemplo del que aprender cómo las personas pueden recuperar la capacidad de decisión sobre lo que se hace con su dinero. Las propias personas y entidades socias de Coop57 deciden a quién admiten como socio y a quién conceden un préstamo. No conozco otra experiencia igual de esta magnitud.

OGJ: Estoy totalmente de acuerdo con la respuesta de Jose Manuel. Yo añadiría que para mí ha sido una enorme escuela de economía, finanzas, democracia, cooperativismo, empresa, y otras muchas materias.

P: **Por tanto, Coop57 pertenece a lo que se llama banca ética ¿Es realmente posible una banca ética? ¿Podéis explicarnos sus características?**

OGJ: Es completamente posible poner el dinero a disposición de otra economía. Como todo lo que no va a favor del poder tiene muchas dificultades pero posible lo es. Y además de posible, muy necesario si queremos tener algún tipo de capacidad de decisión sobre lo económico.

JMB: De primeras te diría que el término “banca ética” parece un oxímoron, pero existen ejemplos que nos demuestran que es posible, Coop57 es uno de ellos. La banca o finanzas éticas parten del planteamiento de introducir criterios no económicos para tomar decisiones económicas. Entre esos criterios se encuentran criterios sociales, ambientales, gestión democrática y autogestión, criterios de género, salariales, pertenencia a redes, el arraigo territorial, etc. Otra de las características es la transparencia y el vincular nuestro dinero a proyectos que entendemos cercanos a nuestros valores éticos. En el caso de Coop57 nunca financiaremos proyectos que entendamos contrarios a nuestros principios y valores. Es una forma de decirle a la banca convencional “no con mi dinero”, o como suele decir Óscar, “pon tu dinero donde estén tus ideas”.

P. Pero además de Coop57 también participáis en el ámbito de la comunicación con proyectos como Portal de Andalucía, el Jornal Andaluz, Espárragos y Tagarninas o Flamenconomía. ¿Qué son cada uno de ellos? ¿Qué difusión y efecto creéis que tienen los artículos y reflexiones publicadas en estos medios o pueden llegar a tener?

OGJ: Portal de Andalucía es un portal de artículo de opinión que nació en Autonomía Sur y ahora funciona de modo autónomo. Espárragos y Tagarninas es un blog personal (ahora lo hemos integrado en la estrategia de comunicación de Talaios con el nombre de Masallana) y Flamenconomía no es más que una serie de contenidos para un programa de Radio, El Paseo, en el que a partir de letras flamencas se intenta explicar economía.

JMB: El Jornal Andaluz es un blog, incluido en El Salto Diario, coordinado por Autonomía Sur y que recoge artículos de opinión sobre temas sociales, económicos y jurídicos. Todos estos proyectos son una forma de difundir ideas y opiniones desde puntos de vista diferentes a los imperantes.

P. También os caracterizáis por una amplia labor de difusión pedagógica de la economía social y solidaria y las finanzas éticas mediante charlas o conferencias. Sabiendo que la labor pedagógica es fundamental ¿cómo llegar a la ciudadanía para tomar conciencia?

OGJ: Lo suyo es tener el dinero que financia a La Sexta o El País y, de ese modo, podríamos llegar a mucha más ciudadanía. El problema es que nuestro discurso no parece gustarle a ese poder financiador, por lo que debemos acudir donde nos llaman y exponer nuestras ideas de la mejor manera posible y con el máximo esfuerzo del que somos capaces de asumir.

JMB: Es muy complicado porque nos han educado (me refiero a la educación en sentido amplio) en todo lo contrario de lo que queremos transmitir. Por lo general, confundimos los conceptos (por ejemplo, empleo y trabajo), los objetivos (obtener beneficios en lugar de repartir la riqueza) y los medios (competir en lugar de ayudarnos). Y por supuesto el que pueda existir una banca ética suena a fantasía. Por todo ello es necesario

hacer esta labor de difusión y pedagogía con una base política y ejemplos prácticos, reales, para que la gente abra los ojos y su mente para después tomar conciencia. Solo por la toma de conciencia podremos transformar la sociedad en positivo. Lo que necesitamos es un cambio mental y cultural y esos cambios son los más difíciles.

OGJ: Daros las gracias por la posibilidad de exponer nuestras ideas.

JMB: Gracias por contar con nosotros para hablar de estos temas.